## La reducción de la velocidad y la peatonalización mejoran la contaminación acústica de León

La Universidad y el Ayuntamiento elaborarán un nuevo mapa del ruido con el objetivo de disponer antes de 2029 disponer de un borrador con los planes de acción para mejorarlo



La rectora de la Universidad de León, Nuria González, y el alcalde de León, José Antonio Diez, firman la renovación de un convenio para la evaluación y control del ruido ambiental en la ciudad. Peio García



El Laboratorio de Acústica de la Universidad de León ha detectado que la reducción de la velocidad del tráfico y la peatonalización o semipeatonalización de varias zonas de la ciudad han contribuido a reducir y mejorar la contaminación acústica de la ciudad de León respecto al último mapa de ruido, elaborado en el año 2021. Un nuevo convenio entre la institución académica y el Ayuntamiento de la capital permitirá la elaboración de un nuevo mapa con el objetivo de disponer antes de 2029 disponer de un borrador con los planes de acción para mejorarlo.

La rectora de la ULE, Nuria González, y el alcalde de León, José Antonio Diez, firmaron este jueves la renovación del convenio desarrollado desde 1990 cuyo objetivo principal es «evaluar y controlar el ruido ambiental en la ciudad» a través del Laboratorio de Acústica, conscientes de que «la contaminación acústica es uno de los retos ambientales más importantes», ya que «a pesar de ser invisible, el ruido incide en la salud física y mental», así como en la calidad del sueño y en el bienestar», de forma que se trata de «un problema de la sociedad que requiere soluciones informadas, estratégicas y colaborativas».

González explicó que los trabajos desarrollados por el Laboratorio de Acústica «sirven de punto de partida para la implantación de un plan de acción encaminado reducir la contaminación acústica del municipio y a hacer de la ciudad un entorno más saludable y sostenible» y se materializarán en «un mapa estratégico del ruido».

## **Mediciones**

Para su elaboración, el Laboratorio llevará a cabo mediciones en diferentes calles de la ciudad de aspectos como el tráfico viario y ferroviario, con especial atención en las zonas peatonales del casto histórico, el ruido que genera la industria y los niveles del ocio nocturno, así como controles de aislamiento acústico. También, contempla desarrollar un plan de formación con la Policía Local y técnicos municipales para redactar propuestas contra el ruido urbano.

El alcalde de León, José Antonio Diez, consideró «esencial» conocer de forma técnica la situación para poder «sentar bases una ciudad con menos contaminación acústica, mucho más cómoda y amable». El regidor trasladó la «dispar situación» de la ciudad en cuanto al ruido, ya que «gran parte territorio municipal tiene un verdadero confort acústico», mientras que «hay áreas saturadas en las que se deben aplicar todas las medidas posibles para el descanso y la convivencia de la ciudadanía».

En este sentido, reconoció «es difícil compatibilizar la libertad de las personas con los propios derechos» y mostró su «preocupación» ante la situación del casco histórico, ya que «no tiene una sencilla solución» al tratarse de «una zona acústicamente saturada con

problemas de ruido a lo largo de todo el día y especialmente por la noche debido al desarrollo de una actividad que dificulta su control».

Diez detalló que, de acuerdo con el convenio firmado hoy y que se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2028, el Consistorio aporta 90.000 euros para sufragar los estudios que deberán aportar resultados antes final junio 2027 mediante mapas finales correspondientes León, como un mapa de zonificación acústica y otro de delimitación zonas en la que se superen los objetivos y un mapa estratégico ruido detallado. Todo ello permitirá disponer antes de 2029 de un borrador de planes de acción.

## Último mapa

El director del Laboratorio de Acústica de la ULE, Jesús Cepeda, expuso hoy alguno de los datos recogido en el último mapa del ruido, elaborado en 2021, cuando la ciudad contaba con un censo de unos 125.000 habitantes. El estudio determinó que el tráfico viario es «el agente principal generador de ruido de León», de forma que en el periodo diurno -de 8 a 20 horas- 65.000 personas estaban expuestas a niveles por debajo de 55 decibelios, mientras que en la tarde -de 20 a 23 horas- lo estaban 72.000 y en el nocturno -de 23 a 8 horas- eran 93.000 las personas expuestas. En cuanto a las calles más ruidosas, estas eran «los principales conectores interiores de la cuidad y la circunvalación», mientras que «el tráfico ferroviario y la actividad industrial tiene muy poca influencia».

Cepeda reconoció que, de acuerdo a los límites de exposición «más exigentes» de la Organización Mundial de la Salud, el 60 por ciento de la población expuesta estaría por encima de 45 decibelios noche y un 64 por ciento durante el promedio de tarde noche por encima 53 decibelios. Además, el 39 por ciento de los centros docentes superan objetivos, así como el 31 por ciento de los centros sanitarios.

Por distritos, el director del Laboratorio señaló que que los mayores niveles en los periodos de día y de tarde se encuentra en el Distrito 2, limitado al sur por la avenida Ordoño II, al norte por la avenida Suero de Quiñonez, al este por la calle Ramón y Cajal y al oeste por el río Bernesga, seguido por el Distrito 6, que comprende los barrios de San Claudio, La Chantría y La Lastra. En el periodo noche se encuentran también en el Distrito 2 y en el casco histórico, Barrio Húmedo y Barrio de Santa María, «debido a las actividades de ocio nocturno».